34	7615	Luis Morán, Isabel de	50067728	21-05-1966	0	4
35	7655	Manzano Cabrera, Fernando Jesús	28893786	08-12-1967	0	4
36	7633	Marrero Reyes, Víctor Ulises	44318571	10-06-1977	0	1
37	7645	Martín Betancor, Marcos Manuel	43751720	07-10-1967	0	1
38	7700	Martínez García, David	48575076	26-08-1985	0	1
39	7689	Martos Bueso, Ána Reyes	74682990	29-07-1980	0	8
40	7616	Medina Tejera, Margarita	42763912	17-06-1954	0	4 y 5
41	6259	Méndez Pérez, M. Isabel	33327419	05-10-1972	0	ĺ
42	7668	Miguel Casquete, Susana	12391895	26-01-1976	0	4
43	7672	Morales Gómez, María Zoraida	26236754	15-12-1981	0	1
44	7659	Morales Ibáñez, María José	17743102	21-05-1974	0	1
45	7723	Pájaro Martínez, Diego	44838177	10-02-1984	0	1
46	7658	Pascual Gonzalo, Ángel	16808551	13-10-1974	0	1
47	7630	Pedro Martínez, Joan Antoni	53215013	05-01-1981	0	8
48	7631	Pérez Alvarez, María Jesús	45758334	10-09-1980	0	1
49	7724	Pérez Macanas, María Jesús	48509826	06-05-1984	0	1
50	7662	Pérez Serrano, Miguel	44350926	28-07-1980	0	1
51	7702	Pino Rodríguez, Óscar Daniel	11970941	23-01-1979	0	1
52	7698	Pozo Díez, Ricardo	71933189	28-02-1978	0	1
53	7656	Pozo Paton, Gabriel	75144307	27-01-1984	0	1
54	7635	Quintana Quintana, Begoña de Jesús	44306338	21-01-1974	0	1
55	7685	Quintela López, Juan Carlos	30596759	07-10-1967	0	4 y 5
56	7676	Río Romero, M. Mercedes del	51357556	13-06-1961	0	Ž
57	3126	Robledo Alcántara, José	31857610	21-05-1972	0	2
58	7649	Romero Rodríguez, Esther C	34960802	25-03-1969	0	2
59	7695	Rosález Marrero, Antonio	44700344	03-10-1972	0	1
60	7629	Sacristán Romero, Francisco	33504504	26-05-1967	0	3
61	7679	Saldaña Echevarría, Rubén	20219613	18-07-1976	0	4
62	7617	Sierra Liñán, África	21470619	12-03-1965	0	4
63	7647	Suárez Curtido, Juan Rafael	38824369	02-03-1972	0	1
64	7627	Suárez Vallecillo, Lucía	75955989	18-04-1979	0	1
65	7612	Tascón Alcaraz, Marcos	71418843	22-05-1977	0	1
66	7643	Varela Varela, M. Dolores	43280096	23-03-1971	0	1
67	7650	Vázquez Ocaña, Juan Francisco	04197583	27-03-1976	0	1
68	7614	Vila Martínez, Juan José	35094259	30-05-1966	0	4 y 5
69	7670	Villaverde Sánchez, María Yajaira	71636959	24-05-1971	0	5

ANEXO III

Causas de exclusión

Cuerpo de Ayudantes de Instituciones Penitenciarias

- Instancia Fuera de plazo.
- Falta de pago de las tasas de los derechos de examen.
- Falta certificado de demanda de empleo, o certificado incompleto.
- 4. Inexactitud o Falta declaración jurada de no percibir rentas superiores, en cómputo mensual al Salario Mínimo Interprofesional.
- 5. Falta certificado de no haber rechazado ofertas de empleo adecuada, ni que se haya negado a participar en acciones de promoción, formación o reconversiones profesionales.
 - No poseer Nacionalidad Española.

 - Instancia no original. Falta antigüedad requerida en INEM.
 - Edad Insuficiente
 - Falta firma en solicitud. 10
 - DNI erróneo.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

16020

ORDEN ECI/2576/2007, de 27 de agosto, por la que se prorroga la permanencia en puestos de Asesores Técnicos en el exterior a los funcionarios docentes que fueron seleccionados por concursos de méritos.

Las Órdenes ECD/226/2004, de 29 de enero («BOE» del 10 de febrero), ECI/421/2005, de 14 de febrero («BOE» del 25) y ECI/278/2006, de 24 de enero («BOE» de 10 de febrero) de convocatoria para la provisión de plazas vacantes de Asesores Técnicos en el exterior, por funcionarios docentes, preveían, conforme a lo establecido en la ECD/531/2003, de 10 de marzo, por la que se establece el procedimiento para la provisión por funcionarios docentes de las vacantes en centros, programas y asesorías técnicas en el exterior, que a los profesores seleccionados en virtud de las mismas, les sería prorrogada su permanencia en el exterior de acuerdo con los requisitos y condiciones de las citadas convocatorias.

Vistas las propuestas formuladas por la Secretaría General Técnica.

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.-Prorrogar la permanencia de los Asesores Técnicos relacionados en el anexo, en los países y períodos que se citan, en régimen de adscripción temporal para que puedan seguir desempeñando sus funciones en el exterior

Segundo.-Los derechos y obligaciones de estos profesores se regirán por las bases de las convocatorias por las que fueron seleccionados y, en todo caso, por la normativa específica que les pueda afectar en materia de funcionarios docentes en el exterior.

Tercero.-Los interesados tendrán derecho a percibir la asignación especial por destino en el extranjero en aplicación del Real Decreto 6/1995, de 13 de enero («BOE» de 2 de febrero), modificado por el Real Decreto 3450/2000, de 22 de diciembre («BOE» de 11 de enero de 2001), y, en su caso, los derechos que puedancorresponderles conforme al Real Decreto 462/2002, de 24 de mayo («BOE» de 30 de mayo), sobre indemnizaciones por razón de servicio, siempre y cuando permanezcan en el extranjero durante el tiempo por el cual son adscritos.

Cuarto.-La presente Orden pone fin a la vía administrativa y contra la misma podrá interponerse recurso potestativo de reposición, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo que se dispone en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999 de 13 de enero, o bien, impugnar directamente ante la jurisdicción contencioso-administrativa, interponiendo recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, conforme a lo establecido en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la Ley últimamente citada.

Madrid, 27 de agosto de 2007.—La Ministra de Educación y Ciencia, P. D. (Orden ECI/87/2005, de 14 de enero), el Subsecretario de Educación y Ciencia, Fernando Gurrea Casamayor.

ANEXO

Asesores Técnicos que fueron seleccionados en virtud de la Orden ECD/226/2004, de 29 de enero («BOE» de 10 de febrero), a los que se prorroga su permanencia en el exterior en régimen de adscripción para continuar en el desempeño de su puesto de trabajo

Profesores de Enseñanza Secundaria y E.O.I.

Centro	Nombre y apellidos	N.R.P.	Especialidad	Período de nombto. en adscripción			
País: EE.UU.							
Asesor Técnico	Josefa Báez Ramos	781008202A0590 3525958102A0590 2477483035A0590 1083417857A0590 111778768A0590 1654142557A0592 1536306068A0590	Lengua Castellana y Literatura Inglés Inglés Inglés Inglés Inglés Inglés	01/09/07-31/08/09-2.° período 01/09/07-31/08/09-2.° período 01/09/07-31/08/09-2.° período 01/09/07-31/08/09-2.° período 01/09/07-31/08/09-2.° período 01/09/07-31/08/09-2.° período 01/09/07-31/08/09-2.° período			
País: Holanda							
Asesor Técnico	Marina Sofía Ruiz Pérez	3966972102A0592	Inglés	01/09/07-31/08/09-2.º período			
		País: Marrue	ecos				
Asesor Técnico Asesor Técnico	M.ª Pilar Montes Martín	784519737A0592 3139259868A0590	Francés	01/09/07-31/08/09-2.° período 01/09/07-31/08/09-2.° período			
		País: Polor	nia				
Asesor Técnico	Víctor Manuel Roncel Vega	3650323824A0590	Inglés	01/09/07-31/08/09-2.° período			
País: Portugal							
Asesor Técnico	M.ª Ángeles Sanz Juez	110141357A0592	Portugués	01/09/07-31/08/09-2.° período			
País: Reino Unido							
	Manuel Balaguer Carmona Elena Laura Romero Chust	2431998802A0590 589992057A0592	Lengua Castellana y Literatura . Inglés	01/09/07-31/08/09-2.° período 01/09/07-31/08/09-2.° período			
País: Suiza							
Asesor Técnico	Nuria Borda Ortiz	3390461868A0592	Alemán	01/09/07-31/08/09-2.° período			

Asesores Técnicos seleccionados por Orden ECI/421/2005, de 14 de febrero («BOE» del 25), a los que se prorroga su permanencia en el exterior en régimen de adscripción para continuar en el desempeño de su puesto de trabajo

Profesores de Enseñanza Secundaria y E.O.I.

Centro	Nombre y apellidos	N.R.P.	Especialidad	Período de nombto. en adscripción		
País: Francia						
Asesor Técnico	Petra Secundino Lucas	108646302A0590	Lengua Castellana y Literatura .	01/09/07-31/08/09-2.° período		

Asesores Técnicos seleccionados por Orden ECI/278/2006, de 24 de enero («BOE» de 10 de febrero), a los que se prorroga su permanencia en el exterior en régimen de adscripción para continuar en el desempeño de su puesto de trabajo

Profesores de Enseñanza Secundaria y E.O.I.

Centro	Nombre y apellidos	N.R.P.	Especialidad	Período de nombto. en adscripción		
		D (DD II				
		País: EE.U	U.			
Asesor Técnico	Pablo Díez Astruga	1237579924A0590	Inglés	01/09/07-31/08/09-1.er período		
Asesor Técnico	M.ª Pilar Fernández González	940274268 A0590	Lengua Castellana y Literatura .	01/09/07-31/08/09-1.er período		
Asesor Técnico	M.ª Eva Martínez Sanmartín	2295514902A0592	Inglés	01/09/07-31/08/09-1.er período		
Asesor Técnico	Antonio Matarredona Santonja	2164140046A0590	Inglés	01/09/07-31/08/09-1.er período		
Asesor Técnico	M.ª Eva Berta Tejero Cebrián	1785617368A0590	Inglés	01/09/07-31/08/09-1.er período		
País: Canadá						
$Asesor\ T\'{e}cnico\\ \left \ Andr\'{e}s\ S\'{a}nchez\ Fern\'{a}ndez\\right \ 974956724A0590\ \left \ Ingl\'{e}s\\ \left \ 01/09/07-31/08/09-1.\ ^{er}\ per\'{n}odo\\right $						
País: Portugal						
$Asesor\ T\'{e}cnico\ .\ .\ \ Juana\ Lloret\ Cantero\ .\ .\ .\ \ 3651211168A0590\ \ Lengua\ Castellana\ y\ Literatura\ .\ \ 01/09/07-31/08/09-1.\ ^{er}\ per\'iodo$						
País: Marruecos						
Asesor Técnico	Encarnación Pérez Sedeño	206245757A0590	Lengua Castellana y Literatura .	01/09/07-31/08/09-1.er período		